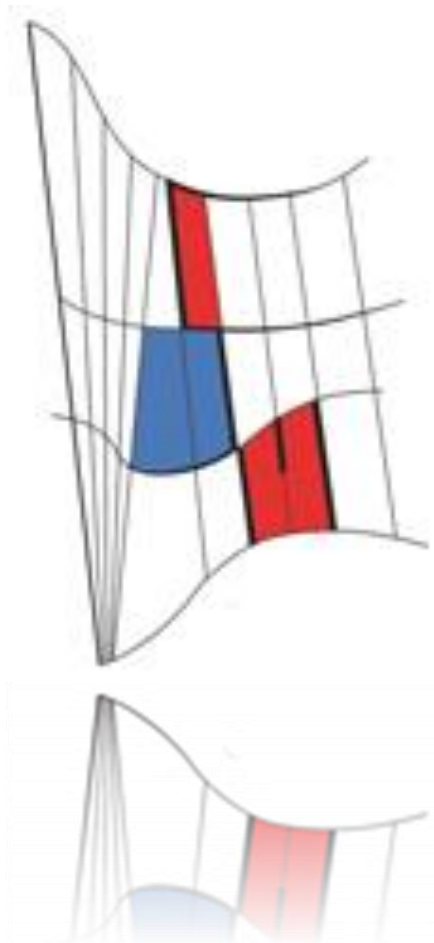


**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“JESÚS DE MONASTERIO”**



**EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EE.PP.
CURSO 2025-2026
*ESPECIALIDAD DE PERCUSIÓN***

PARTE 1

1. EVALUACIÓN

Por evaluación entendemos el seguimiento sistemático que nos permite observar y valorar la evolución producida a lo largo de un periodo de tiempo concreto, estando dirigida esta tanto al grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado, como la adecuación de la propia programación y la práctica docente.

1.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para poder llevar a cabo esta evaluación del aprendizaje, el profesor de **percusión** utilizará los siguientes procedimientos:

Observación sistemática

Observación directa por parte del profesor de todo el proceso de aprendizaje del alumno; de este modo, el profesor recogerá información acerca de todo cuanto sucede en la clase de un modo continuado y completo.

- ☐ Los **instrumentos** que permitirán anotar estas observaciones serán el registro anecdótico y el diario de clase del cuaderno del profesor.

Tareas fuera de clase

Trabajo que el alumno deberá desarrollar entre las diferentes sesiones; deberá ser un trabajo organizado y delimitado mediante el cual el alumno demuestre una progresiva autonomía tanto en cuanto a la comprensión de los contenidos como en cuanto a su aplicación o ejecución como procedimientos.

- ☐ Los **instrumentos** que permitirán registrar esta información sobre los logros de aprendizaje serán el diario de clase y las listas de cotejo del cuaderno del profesor.

Pruebas específicas

Pruebas de ejecución, donde en un momento determinado del proceso, el alumno ejecutará habilidades o aplicará conocimientos aprendidos como, por ejemplo, interpretación de un repertorio donde muestre los aspectos técnicos y musicales asimilados.

- ☐ El **instrumento** que servirán de soporte para recoger esta información será el cuaderno del profesor, que contará con un lugar destinado a esto.

Análisis de producciones

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno ejecutará habilidades o aplicará conocimientos como los recién citados.

- ☐ El **instrumento** que servirá nuevamente para recoger esta información será el diario de clase, en el cuaderno del profesor.

Entrevista

Técnica que permitirá, mediante la conversación, recibir una información amplia y valiosa sobre temas diversos: desde intereses hasta dudas, opiniones.

- ☐ El cuaderno del profesor servirá de nuevo de **instrumento** para recoger la información.

Autoevaluación y Coevaluación

Esta técnica que permitirá al profesor tener información sobre el grado de competencia curricular que cree tener el alumno.

- ☐ Los cuestionarios serán un **instrumento** valioso para recoger esta información y poder así valorarla.

1.2. Momentos de evaluación

Se considerarán tres fases en el desarrollo del proceso de evaluación:

1. **Evaluación inicial.** Es la que se realiza al comienzo, tanto del curso como de cada una U.D. Este primer acercamiento al alumno nos va a permitir conocer y valorar su situación de partida, y, así, comenzar desde el principio con una intervención ajustada a sus necesidades, intereses y posibilidades, es decir, a su diversidad.
2. **Evaluación continua o formativa.** Es la evaluación llevada a cabo durante el proceso educativo, durante el desarrollo de cada U.D, confirmando el grado de consecución de las capacidades a desarrollar y las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su definición de formativa se traduce en que permitirá detectar el momento en que se produce la dificultad, por qué se produce y qué se debe hacer para corregirla.
3. **Evaluación final o sumativa.** Constituye la culminación del proceso de evaluación continua. Se llevará a cabo al final de cada unidad didáctica, de cada trimestre y al final de curso; tendrá como objetivo valorar el avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos y, en su caso, permitirá tomar las decisiones oportunas. Aquí, a los datos de la evaluación continua se unirán los obtenidos de manera puntual.

Durante el año académico en curso se informará a las familias, sobre los procesos de evaluación inicial y evaluación continua de los alumnos, a través de informes emitidos al término de las evaluaciones, de acuerdo con el siguiente calendario:

Calendario de evaluaciones. Curso 2025-2026				
Evaluación	Duración	Periodo de pruebas	Sesiones de evaluación	Publicación calificaciones
Inicial	Del 01/10/2025 al 03/10/2025	----	----	06/10/2025
Primera	Del 16/09/2025 al 11/12/2025	Del 01/12/2025 al 05/12/2025	09/12/2025 y 10/12/2025	11/12/2025
Segunda	Del 12/12/2025 al 19/03/2026	Del 09/03/2026 al 13/03/2026	17/03/2026 y 18/03/2026	19/03/2026
Final ordinaria	Del 20/03/2026 al 30/05/2026	Del 18/05/2026 al 22/05/2026	26/05/2026 y 27/05/2026	28/05/2026
Final extraordinaria	----	1/09/2026 y 2/09/2026	3/9/2026	3/9/2026

1.3. Criterios de calificación

Para poder llevar a cabo la evaluación del aprendizaje se emplearán los siguientes criterios de calificación:

Trabajo diario en el aula, a través de la observación sistemática y la entrevista

- El profesor recoge información acerca de todo cuanto sucede en la clase de un modo continuado y completo en constante diálogo con el alumno.
- El instrumento que permite anotar estas observaciones será *el diario de clase del cuaderno del profesor*.
- 35% de la nota final.

Tareas o trabajo que el alumno desarrolla entre las diferentes sesiones

- Debe ser un trabajo organizado y delimitado mediante el cual el alumno demuestre en cada clase una progresiva autonomía tanto en cuanto a la comprensión de los contenidos como en cuanto a su aplicación o ejecución como procedimientos.
- Los instrumentos que permiten registrar esta información sobre los logros de aprendizaje son *diario de clase* y *las listas de cotejo del cuaderno del profesor*.
- Los instrumentos que permiten registrar esta información sobre los logros de aprendizaje son *diario de clase* y *las listas de cotejo del cuaderno del profesor*.
- 50% de la nota final.

Pruebas específicas de interpretación

- Donde en un momento determinado del proceso, el alumno muestra habilidades o aplica conocimientos aprendidos
- El instrumento usado como soporte para recoger esta información es el *cuaderno del profesor*.
- Diferenciado por trimestres, inmersas en el proceso de evaluación continua, las pruebas específicas tendrán el porcentaje y diseño diferenciado que se indica:

1 ^{er} y 2 ^o TRIMESTRE	10%	Diseño determinado por cada profesor para el alumnado concreto con el que cuenta.
3 ^{er} TRIMESTRE	10 %	Prueba de interpretación con tribunal.

Educación en Valores y autoevaluación / coevaluación

- La educación en valores permitirá valorar el conjunto de acciones (formación global del alumno) y el comportamiento del alumno en el aula a lo largo de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje. Con respecto a la autoevaluación / coevaluación del alumnado (en función del tipo de actividad desarrollada), supone una técnica que informa al profesor sobre el grado de competencia curricular que cree tener el alumno.
- El instrumento que permitirá reflejar esta información será el *cuaderno del profesor*. De igual forma, los *cuestionarios* son un instrumento valioso para recoger esta información y poder así valorarla.

- **5% de la nota final.**

PROCEDIMIENTOS		CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Evaluación continua	Trabajo diario en el aula	35%
	Tareas o trabajo que el alumno desarrolla entre sesiones	50%
	Educación en valores, autoevaluación/coevaluación	5%
Pruebas específicas de interpretación trimestrales		10%

El tipo de evaluación es de carácter continuo y formativo. El alumnado será evaluado conjuntamente cada trimestre por todos los profesores con los que cursan estudios, reunión que coordinará el profesor tutor. Las calificaciones se reflejarán numéricamente de 1 a 10. Se considera calificación *no positiva* de 1 a 4 y *positiva* todas las demás. Para poder estar en disposición de alcanzar calificación positiva, y con ello superar el curso, el alumno deberá tener una calificación mínima de 5 en cada una de las obras -piezas o estudios- del repertorio programado para curso.

La calificación final, atendiendo al carácter continuo de la evaluación y no contemplándose ninguna circunstancia dentro del proceso evaluador, quedará reflejada en igual termino en el que se haya realizado la calificación del tercer trimestre.

Tras cada sesión de evaluación, los resultados quedarán reflejados en la plataforma y los tutores estarán a disposición de las familias para cualquier cuestión que se considere oportuna.

1.4. Prueba específica final ordinaria y prueba extraordinaria

Prueba específica final ordinaria

Un excesivo número de faltas de asistencia por parte del alumnado dificulta el normal desarrollo del proceso de evaluación continua. El/a alumno/a que haya excedido el número de ocho faltas será convocado a la Prueba específica final ordinaria que se celebrará en los últimos días de mayo o primeros de junio, en los términos que aparecen establecidos en esta programación didáctica.

El alumnado que supere dicho número de faltas por alguna de las causas recogidas en el punto 5.3. del P.A.D. -Casos derivados de la especificidad de nuestras enseñanzas- podrá solicitar en la primera quincena de mayo la realización de una prueba específica final ordinaria. La participación en esta convocatoria deberá ser solicitada dentro del plazo establecido. La no presentación de solicitud supondrá la renuncia del alumno a realizar dicha prueba.

Los equipos docentes informarán, al menos, sobre la configuración, aspectos curriculares mínimos y criterios de calificación, siendo el profesor/a de la asignatura quien determine e informe al alumno/a de los contenidos con los que ha de concurrir a la citada prueba.

Prueba extraordinaria de septiembre

De igual modo, el alumnado que no obtenga calificación positiva en la asignatura tendrá la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre.

Mecanismo de actuación en ambas pruebas

CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS. En ambos casos, la convocatoria se realizará en tiempo y forma pertinente, siendo publicitada, al menos, en el tablón de anuncios de la secretaría del centro.

La CONFIGURACIÓN DE TRIBUNALES. En el caso de la PEFO., los tribunales se configurarán recibidas las pertinentes solicitudes. En el caso de las pruebas extraordinarias de septiembre, los tribunales quedarán configurados el día de la realización de la citada prueba. En ambos casos, el tribunal estará formado por, al menos, tres profesores/as de la propia especialidad y de especialidades afines, entre los que estará, salvo circunstancia extraordinaria, el profesor/a que impartió la asignatura.

La prueba versará sobre los contenidos programados en el curso correspondiente y consistirá en la correcta interpretación por parte del alumno de un repertorio mínimo exigible que está detallado en los aspectos curriculares mínimos exigibles de cada curso.

Así mismo, los criterios de evaluación de dicha prueba específica final ordinaria serán los correspondientes a cada curso y los de calificación serán los siguientes:

- ☐ **Prueba de interpretación,** el alumno interpretará un repertorio donde demuestre la asimilación de los aspectos técnicos y musicales necesarios para superar el curso. Todo ello permitirá al profesor tener información sobre el grado de consecución de los aprendizajes al igual

que permitirán a éste ver el grado de autocontrol que tiene el alumno en situaciones interpretativas reales. El instrumento que servirá de soporte para recoger esta información será el *cuaderno del profesor*, que contará con un lugar destinado a esto.

- Este apartado valdrá el **90%** de la nota final.
- ☐ **Autoevaluación**, técnica que permitirá al profesor tener información sobre el grado de competencia curricular que cree tener el alumno. La entrevista será la herramienta utilizada para recoger esta información y poder así valorarla.
- Este apartado valdrá el **10%** de la nota final.

Observaciones:

- ☐ El tutor transmitirá al alumno que deba presentarse a la prueba específica final ordinaria el programa que deberá interpretar en la prueba específica.
- ☐ En el momento de la realización de la prueba, el alumno deberá presentar una copia de las piezas a interpretar para cada miembro del tribunal.
- ☐ El tribunal elegirá las piezas o fragmentos de cada instrumento que considere convenientes para poder realizar su evaluación.
- ☐ Las piezas de láminas deberán ser interpretadas de memoria.
- ☐ El tribunal podrá interrumpir la interpretación de las obras o estudios si considera que tiene suficientes elementos para su valoración.

De igual modo, aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura tendrán la posibilidad de presentarse a una *prueba extraordinaria* en el mes de septiembre que, tanto en el repertorio a presentar para la prueba interpretativa, como en los criterios de evaluación y calificación que se utilizarán para dicha prueba, será exacta a la prueba específica final ordinaria previamente indicada.

1.5. Recuperación de la asignatura no superada

La recuperación de la asignatura, en caso de no haber sido superada, se podrá producir en cualquier momento del curso, cuando se hayan cumplido los aspectos curriculares mínimos exigidos. En todo caso, será el profesor de la asignatura quien determine su superación.

1.6. Criterios para la evaluación del desarrollo de la práctica docente

De acuerdo con el artículo 11 de la Orden EDU 98/2008, se realizará una evaluación continua de las programaciones didácticas, con la finalidad de adaptarlas a la evolución del proceso de enseñanza y aprendizaje en el momento del curso en que sea necesario. Así pues, los procesos de evaluación tendrán por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza-aprendizaje.

La información que suministra la evaluación servirá como punto de referencia en la actuación pedagógica del profesor, facilitándole una información relevante para analizar críticamente su propia intervención educativa como organizador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se conseguirá relacionando la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas y el plan de acción para llevarlas a cabo, plasmado en la programación didáctica.

Para la evaluación de la presente programación se tendrán en cuenta la forma en que los siguientes aspectos contribuyen a la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias básicas:

- ¿La organización y distribución de los contenidos es la más adecuada?
- ¿Los contenidos se relacionan con los objetivos de forma congruente?
- ¿Los criterios de evaluación son los más apropiados para comprobar el grado de consecución de los objetivos?
- ¿Los enfoques didácticos y metodológicos utilizados son coherentes con los contenidos y objetivos?
- ¿Los materiales y recursos empleados se adecúan a los alumnos y a los contenidos?
- ¿Los procedimientos e instrumentos de evaluación desarrollados sirven para medir los aspectos que considero más relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje?
- ¿Las medidas de atención a la diversidad implantadas han dado el fruto deseado?

Para juzgar los aspectos anteriores se aplicará un criterio de coherencia. Cuando el grado de cumplimiento de la programación por parte del alumnado sea superior al 80% será preciso realizar modificaciones poco significativas. En el hipotético caso de que fuera inferior al 60% sería necesario replantear el diseño de la programación en sus principales aspectos (incluyendo los objetivos marcados).

Los resultados de la evaluación de las programaciones didácticas se incluirán en la memoria final del curso, sirviendo como base para realizar las modificaciones pertinentes en la programación del curso siguiente.

PARTE 2

PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS EE.PP.: PERCUSIÓN

PRIMER CURSO

1.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas profesionales de percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de percusión en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos en este nivel, iniciándose en el aprendizaje de las nuevas técnicas de timbales y cuatro baquetas para láminas.
2. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.
3. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.
4. Adquirir y aplicar progresivamente, de acuerdo con el nivel, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo con el nivel.
6. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento de acuerdo con el nivel.

7. Actuar en público como solista demostrando dominio y autocontrol (tanto musical como corporal-mental) en la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.
8. Actuar en público con una formación de percusión combinada interpretando obras pertenecientes al nivel del curso.
9. Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras pertenecientes al nivel del curso.
10. Tocar en grupo con director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras acordes al nivel.

1.2. CONTENIDOS

Los **contenidos** de este curso están **organizados** por bloques y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la **educación en valores**.

Colocación y concienciación corporal

Primer Trimestre

- ☐ Perfeccionamiento de la pinza y la colocación de la baqueta.
- ☐ Consolidación de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos.

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios de concienciación corporal.
- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios de calentamiento-estiramiento.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Contenidos comunes a todos los instrumentos

Durante los tres trimestres

- ☐ Conocimiento, montaje y afinación de los instrumentos y kits o sets de percusión que se usen en este curso.
- ☐ Cuidado y conservación de estos instrumentos.
- ☐ Práctica de ejercicios técnicos de nivel correspondiente al de los estudios y obras del curso.
- ☐ Conocimiento de las diferentes alternancias de manos y baquetación específica aplicadas a los ejercicios, estudios y obras del nivel.
- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios para la correcta producción de **sonido**.
- ☐ Conocimiento e interiorización del gesto y sus implicaciones (el movimiento unido a la interpretación).
- ☐ Análisis del contenido de las diferentes partituras interpretadas (fraseo, articulaciones, contexto histórico, armonía, textura,...) adecuado al nivel.
- ☐ Práctica de audiciones comparadas para aplicar a obras del nivel. (41)
- ☐ Conocimiento de la historia de los instrumentos de percusión y su relación con la historia de la música. (47)

Láminas

Primer Trimestre

- ☐ Práctica de estudios de técnica, sonido y fraseo en el **xilófono** adecuados al nivel.
- ☐ Conocimiento de la técnica Stevens e interpretación con cuatro baquetas en **marimba**.
- ☐ Conocimiento del movimiento doble vertical y su redoble.
- ☐ Conocimiento del “Dampening” (apagado) y “pedaling” (pedal) y su aplicación en la interpretación en el vibráfono.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Caja

Primer Trimestre

- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “paradiddle” (simple).
- ☐ Práctica e interiorización de los golpes “up”, “down”, “tap” y “full”.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del redoble abierto.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del redoble presionado.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de reguladores y filados en caja.
- ☐ Conocimiento del agarre o empuñadura tradicional de la baqueta izquierda.
- ☐ Interpretación en la caja acorde al nivel.

Segundo Trimestre

- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “paradiddle” (simple y doble).
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “paradiddle” (simple, doble y triple)
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Timbales

Primer Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica de la técnica francesa y mixta (golpe simple y redoble).
- ☐ Conocimiento y práctica del cambio de afinación.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del sonido y la articulación en el timbal.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de las alturas en los timbales (trabajo de las alturas relacionadas con la dinámica y la articulación).
- ☐ Interpretación en los timbales acorde al nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Percusión combinada

Primer Trimestre

- Interpretación en 2, 3, 4 y 5 superficies (percusión combinada)

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización)

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento)

Batería

Primer Trimestre

1. Conocimiento y práctica de ritmos pop y funk con “breaks”.
2. Práctica de ejercicios de coordinación e independencia.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Hand drumming

Primer Trimestre

3. Práctica de sonidos y técnica para instrumentos afro-latinos.
4. Conocimiento y práctica del “son clave” y “rumba clave” (tanto 2-3 como 3-2).
5. Conocimiento y práctica del “tumbao” con variaciones para congas.
6. Conocimiento y práctica El “martillo”, adornos y repiques básicos para bongós.
36. Práctica de ejercicios para técnica de dedos y manos.
37. Conocimiento y práctica El “Maksum” en darbuka.

Segundo Trimestre

33. Conocimiento y práctica El “tumbao” y el “bolero” con variaciones para congas.
37. Conocimiento y práctica El “Maksum”, el “Ayyub” en darbuka
 - Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

33. Conocimiento y práctica El “tumbao”, el “bolero” y el “Chachacha” con variaciones para congas.
37. Conocimiento y práctica El “Maksum”, el “Ayyub” y el “Karachi” en darbuka.
35. Práctica de “combo” con instrumentos afro-latinos y batería.
 - Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Creación (improvisación y composición), lectura a vista y memoria

Primer Trimestre

38. Práctica de la improvisación. Improvisaciones básicas (individuales y en grupo) con los diferentes modos de las siguientes escalas: Do mayor, Sol mayor, Fa mayor, Re mayor, Si b mayor, pentatónicas y escala de tonos. Acorde al nivel.
39. Composición con estos recursos improvisatorios mezclando partes escritas con partes libres improvisadas (instrumentación libre) y su interpretación. Acorde al nivel.
43. Práctica de ejercicios de lectura a vista acordes al nivel.
44. Práctica y entrenamiento de la memoria (entrenamiento permanente y progresivo de la memoria) de acuerdo con el nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Grupo de percusión

Primer Trimestre

40. Interpretación de 3 obras para grupo de percusión (preparación de concierto).

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Historia de la percusión y repertorio orquestal

Primer Trimestre

45. Conocimiento del barroco y el clasicismo 1 (historia de la percusión).
42. Conocimiento, práctica e interpretación del timbal barroco y clásico 1(repertorio orquestal).

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

46. Conocimiento de la historia de los instrumentos de láminas (historia de la percusión)
- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestro alumnado, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

1.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores.

Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

- 3 estudios de marimba,
- 3 estudios de vibráfono,
- 6 estudios de xilófono,
- 3 estudios de timbales,
- 6 estudios de caja,
- 1 partitura de batería y
- 1 estudio de percusión combinada.

1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas profesionales de percusión serán los mismos para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de exigencia, es decir, adecuándolos al nivel del curso. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada

criterio será visto como un conjunto de seis escalones en cuanto al nivel de perfeccionamiento se refiere. El grado de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el propio curso y el repertorio elegido.

1. **Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.**

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- ☐ Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- ☐ Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.
- ☐ Comprender los contenidos pertenecientes al curso.
- ☐ Entender analíticamente el texto, dentro del nivel, como recurso para la repentización.

2. **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- ☐ La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- ☐ La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- ☐ La afinación (adecuada al nivel).
- ☐ La articulación (adecuada al nivel).
- ☐ El fraseo (adecuado al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (adecuado al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).
- ☐ La personalidad interpretativa (adecuada al nivel).

3. **Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.**

Con este criterio se pretende constatar:

- ☐ La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- ☐ La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- ☐ El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- ☐ Valorar y comprender la estética de la obra (dentro del nivel).
- ☐ Conocer el contexto histórico e historia de la obra y la biografía de su compositor (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar correctamente dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con personalidad dentro del nivel.

5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- ☐ Escuchar (acorde al nivel).
- ☐ Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).
- ☐ Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- ☐ La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).
- ☐ El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La implicación del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- ☐ La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- ☐ El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).
- ☐ La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (acorde al nivel).
- ☐ La personalidad interpretativa (acorde al nivel).

8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo.
- ☐ Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).
- ☐ Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- ☐ Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con personalidad, pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.

Este criterio nos permite valorar:

- ☐ El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- ☐ La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).

SEGUNDO CURSO

2.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas profesionales de percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de percusión en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos con una destreza correspondiente al nivel del curso.
2. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.
3. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.

4. Adquirir y aplicar progresivamente, de acuerdo al nivel, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo al nivel.
6. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento de acuerdo al nivel.
7. Actuar en público como solista demostrando dominio y autocontrol (tanto musical como corporal-mental) en la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.
8. Actuar en público con una formación de percusión combinada interpretando obras pertenecientes al nivel del curso.
9. Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras pertenecientes al nivel del curso.
10. Tocar en grupo con director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras acordes al nivel.

2.2. CONTENIDOS

Los **contenidos** de este curso están **organizados** por bloques y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la **educación en valores**.

Colocación y concienciación corporal

Primer Trimestre

- ☐ Perfeccionamiento de la pinza y la colocación de la baqueta.
- ☐ Consolidación de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos.

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios de concienciación corporal.
- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios de calentamiento-estiramiento.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Contenidos comunes a todos los instrumentos

Durante los tres trimestres

- ☐ Conocimiento, montaje y afinación de los instrumentos y kits o sets de percusión que se usen en este curso.
- ☐ Cuidado y conservación de estos instrumentos.
- ☐ Práctica de ejercicios técnicos de nivel correspondiente al de los estudios y obras del curso.

- ☐ Conocimiento de las diferentes alternancias de manos y baquetación específica aplicadas a los ejercicios, estudios y obras del nivel.
- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios para la correcta producción de sonido (dentro del nivel)
- ☐ Profundización en el conocimiento y uso del gesto y sus implicaciones (el movimiento unido a la interpretación) de acuerdo al nivel.
- ☐ Análisis del contenido de las diferentes partituras interpretadas (fraseo, articulaciones, contexto histórico, armonía, textura,...) adecuado al nivel.
- ☐ Práctica de audiciones comparadas para aplicar a obras del nivel.
- ☐ Conocimiento de la historia de los instrumentos de percusión y su relación con la historia de la música.

Caja

Primer Trimestre

- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “paradiddle” (simple).
- ☐ Práctica e interiorización de los golpes “up”, “down”, “tap” y “full”.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del redoble abierto.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del redoble presionado.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de reguladores y filados en caja.
- ☐ Conocimiento del agarre o empuñadura tradicional de la baqueta izquierda.
- ☐ Interpretación en la caja acorde al nivel.

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica del “paradiddle-diddle”.
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Timbales

Primer Trimestre

- ☐ Práctica e interiorización de la técnica mixta.
- ☐ Práctica del golpe simple y el redoble con esta nueva técnica.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del sonido y la articulación en el timbal (acorde al nivel).
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de las alturas en los timbales (trabajo de las alturas relacionadas con la dinámica y la articulación).
- ☐ Práctica e interiorización del cambio de afinación.
- ☐ Interpretación en los timbales acorde al nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Percusión combinada

Primer Trimestre

- Interpretación en 2, 3, 4 y 5 superficies (percusión combinada) de estudios del nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización)

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento)

Batería

Primer Trimestre

1. Interpretación de ritmos pop y funk con “breaks” de acuerdo al nivel.
2. Práctica e interiorización de ejercicios de coordinación e independencia.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- Conocimiento y práctica del “tumbao” y el “songo”.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Hand drumming

Primer Trimestre

- ☐ Práctica e interiorización de sonidos y técnica para instrumentos afro-latinos.
- ☐ Conocimiento y práctica del “songo” con variaciones para congas.
- ☐ Práctica y profundización del “martillo”, adornos y creación de nuevos repiques para bongós.
- ☐ Práctica e interiorización de ejercicios para técnica de dedos y manos.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “Maksum” y “Ayyub” en darbuka..Práctica e interiorización de sonidos y técnica para instrumentos afro-latinos.

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica El “guaguancó” con variaciones para congas.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “Karachi” en darbuka.
- ☐ Conocimiento y práctica del “Masmudi kabir” en darbuka.
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica El “mozambique” con variaciones para congas.
- ☐ Práctica de “combo” con instrumentos afro-latinos y batería.
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Creación (improvisación y composición), lectura a vista y memoria

Primer Trimestre

- ☐ Práctica de la improvisación. Improvisaciones básicas (individuales y en grupo) con los diferentes modos de las siguientes escalas: Do M, Sol M, Fa M, Re M, Si b M, La M, Mi b M, pentatónicas y escala de tonos. Acorde al nivel.
- ☐ Composición con estos recursos improvisatorios mezclando partes escritas con partes libres improvisadas (instrumentación libre) y su interpretación. Acorde al nivel.
- ☐ Práctica de ejercicios de lectura a vista acordes al nivel.
- ☐ Práctica y entrenamiento de la memoria (entrenamiento permanente y progresivo de la memoria) de acuerdo con el nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Grupo de percusión

Primer Trimestre

Interpretación de 3 obras para grupo de percusión acordes al nivel (preparación de concierto).

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Historia de la percusión y repertorio orquestal

Primer Trimestre

- ☐ Profundización en el conocimiento del barroco y del clasicismo 1 (historia de la percusión).
- ☐ Profundización en el conocimiento, práctica e interpretación del timbal barroco y clásico (repertorio orquestal).

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento del clasicismo 2 y del romanticismo 1 (historia).
- ☐ Conocimiento, práctica e interpretación del timbal clásico 2 y del timbal romántico 1 (repertorio orquestal).
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento de la historia de la caja (historia de la percusión).
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestro alumnado, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

2.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores.

Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

- 3 estudios de marimba (o una obra y un estudio),
- 3 estudios de vibráfono,
- 6 estudios de xilófono,
- 3 estudios de timbales,
- 6 estudios de caja (3 con redoble abierto y 3 con redoble presionado)
- 1 partitura de batería y
- 1 estudio de percusión combinada,
- 3 ritmos de congas,

-3 ritmos de darbuka y

.3 fragmentos de repertorio orquestal (e historia).

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas profesionales de percusión serán los mismos para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de exigencia, es decir, adecuándolos al nivel del curso. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada criterio será visto como un conjunto de seis escalones en cuanto al nivel de perfeccionamiento se refiere. El grado de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el propio curso y el repertorio elegido.

1. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- ☐ Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- ☐ Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.
- ☐ Comprender los contenidos pertenecientes al curso.
- ☐ Entender analíticamente el texto, dentro del nivel, como recurso para la repentización.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- ☐ La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- ☐ La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- ☐ La afinación (adecuada al nivel).
- ☐ La articulación (adecuada al nivel).
- ☐ El fraseo (adecuado al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (adecuado al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).

- ☐ La personalidad interpretativa (adecuada al nivel).

3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.

Con este criterio se pretende constatar:

- ☐ La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- ☐ La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- ☐ El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- ☐ Valorar y comprender la estética de la obra (dentro del nivel).
- ☐ Conocer el contexto histórico e historia de la obra y la biografía de su compositor (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar correctamente dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con personalidad dentro del nivel.

5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- ☐ Escuchar (acorde al nivel).
- ☐ Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).
- ☐ Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- ☐ La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).
- ☐ El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La implicación del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- ☐ La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- ☐ El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).
- ☐ La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (acorde al nivel).
- ☐ La personalidad interpretativa (acorde al nivel).

8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo.
- ☐ Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).
- ☐ Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- ☐ Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con personalidad, pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.

Este criterio nos permite valorar:

- ☐ El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- ☐ La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).

TERCER CURSO

3.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas profesionales de percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de percusión en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos con una destreza correspondiente al nivel del curso.
2. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.
3. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.
4. Adquirir y aplicar progresivamente, de acuerdo al nivel, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo al nivel.
6. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento de acuerdo al nivel.
7. Actuar en público como solista demostrando dominio y autocontrol (tanto musical como corporal-mental) en la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.
8. Actuar en público con una formación de percusión combinada interpretando obras pertenecientes al nivel del curso.
9. Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras pertenecientes al nivel del curso.
10. Tocar en grupo con director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras acordes al nivel.

3.2. CONTENIDOS

Los contenidos de este curso están organizados por bloques y secuenciados por trimestres. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la **educación en valores**.

Colocación y concienciación corporal	
Primer Trimestre	
☐	Perfeccionamiento de la pinza y la colocación de la baqueta.
☐	Consolidación de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos.
Segundo Trimestre	
☐	<u>Conocimiento y práctica de ejercicios de concienciación corporal.</u>
☐	<u>Conocimiento y práctica de ejercicios de calentamiento-estiramiento.</u>
Tercer Trimestre	
☐	Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Contenidos comunes a todos los instrumentos

Durante los tres trimestres

- ☐ Conocimiento, montaje y afinación de los instrumentos y kits o sets de percusión que se usen en este curso.
- ☐ Cuidado y conservación de estos instrumentos.
- ☐ Práctica de ejercicios técnicos de nivel correspondiente al de los estudios y obras del curso.

- ☐ Conocimiento de las diferentes alternancias de manos y baquetación específica aplicadas a los ejercicios, estudios y obras del nivel.
- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios para la correcta producción de sonido (dentro del nivel)
- ☐ Profundización en el conocimiento y uso del gesto y sus implicaciones (el movimiento unido a la interpretación) de acuerdo al nivel.
- ☐ Análisis del contenido de las diferentes partituras interpretadas (fraseo, articulaciones, contexto histórico, armonía, textura,...) adecuado al nivel.
- ☐ Práctica de audiciones comparadas para aplicar a obras del nivel.
- ☐ Conocimiento de la historia de los instrumentos de percusión y su relación con la historia de la música.

Caja

Primer Trimestre

- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “paradiddle” (simple, doble y triple).
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “paradiddle-diddle”.
- ☐ Práctica e interiorización de los golpes “up”, “down”, “tap” y “full”.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del redoble abierto.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del redoble presionado.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de reguladores y filados en caja.
- ☐ Conocimiento y práctica del agarre o empuñadura tradicional de la baqueta izquierda.

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Conocimiento y práctica del estilo interpretativo de la caja militar.
- ☐ Conocimiento y práctica del estilo interpretativo de la caja orquestal.

Tercer Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Timbales

Primer Trimestre

- ☐ Práctica e interiorización de la técnica mixta (golpe simple y redoble).
- ☐ Práctica e interiorización del cambio de afinación.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del sonido y la articulación en el timbal (acorde al nivel).
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de las alturas en los timbales (trabajo de las alturas relacionadas con la dinámica y la articulación) de acuerdo al nivel.
- ☐ Interpretación en los timbales de piezas del nivel.

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización)
- ☐ Conocimiento y práctica del glissando.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Percusión combinada

Primer Trimestre

33. Interpretación en 2, 3, 4 y 5 superficies (percusión combinada) de estudios del nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización)

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento)

Batería

Primer Trimestre

- ☐ Interpretación de ritmos pop y funk con “breaks” de acuerdo al nivel.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “tumbao” y del “songo”.
- ☐ Práctica e interiorización de ejercicios de coordinación e independencia.

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica del “quaguancó”.
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica del “Mozambique”.
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Hand drumming

Primer Trimestre

- ☐ Práctica y perfeccionamiento de sonidos y técnica para instrumentos afro-latinos.
- ☐ Práctica e interiorización del “songo”, del “guaguancó” y del “mozambique” con variaciones para congas.
- ☐ Práctica y profundización del “martillo”, adornos y creación de nuevos repiques para bongós.
- ☐ Conocimiento y práctica de las técnicas básicas para pailas y cencerro.
- ☐ Práctica e interiorización de ejercicios para técnica de dedos y manos.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “Maksum”, “Ayyub” y “Karachi” en darbuka.

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica del “6/8 clave”.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “Masmudi kabir” en darbuka.
- ☐ Conocimiento y práctica del “Barwali” en darbuka.
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica El “african 6/8” con variaciones para congas.
- ☐ Práctica de “combo” con instrumentos afro-latinos y batería.
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Creación (improvisación y composición), lectura a vista y memoria

Primer Trimestre

- ☐ Práctica de improvisaciones (individuales y en grupo) con los diferentes modos de las siguientes escalas: Do M, Sol M, Fa M, Re M, Si b M, La M, Mi b M, Mi M, La b M, pentatónicas y escala de tonos. Acorde al nivel.
- ☐ Práctica de ejercicios de lectura a vista acordes al nivel.
- ☐ Práctica y entrenamiento de la memoria (entrenamiento permanente y progresivo de la memoria) de acuerdo con el nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- Composición con estos recursos improvisatorios mezclando partes escritas con partes libres improvisadas (instrumentación libre) y su interpretación. Acorde al nivel.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Grupo de percusión

Primer Trimestre

Interpretación de 3 obras para grupo de percusión acordes al nivel (preparación de concierto).

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Historia de la percusión y repertorio orquestal

Primer Trimestre

- ☐ Profundización en el conocimiento del clasicismo y romanticismo (historia de la percusión).
- ☐ Profundización en el conocimiento, práctica e interpretación del timbal clásico 2 y romántico 1 (repertorio orquestal).

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento del romanticismo 2 y del siglo XX (1ª parte) (historia).
- ☐ Conocimiento, práctica e interpretación, dentro del nivel, del timbal romántico 2 y del timbal en el siglo XX (1ª parte) (repertorio orquestal).
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento de la historia del bombo 1 y de los platos 1 (historia de la percusión).
- ☐ Conocimiento y práctica de repertorio orquestal para bombo 1 y platos 1.
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestro alumnado, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

3.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores.

Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

- 3 estudios de marimba (o una obra y un estudio),
- 3 estudios de vibráfono,
- 6 estudios de xilófono,
- 3 estudios de timbales,
- 6 estudios de caja (3 con redoble abierto y 3 con redoble presionado),
- 1 partitura de batería,
- 1 estudio de percusión combinada,
- 3 ritmos de congas,
- 3 ritmos de darbuka y

.3 fragmentos de repertorio orquestal correspondiente al curso.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas profesionales de percusión serán los mismos para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de exigencia, es decir, adecuándolos al nivel del curso. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada criterio será visto como un conjunto de seis escalones en cuanto al nivel de perfeccionamiento se refiere. El grado de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el propio curso y el repertorio elegido.

1. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- ☐ Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- ☐ Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.
- ☐ Comprender los contenidos pertenecientes al curso.
- ☐ Entender analíticamente el texto, dentro del nivel, como recurso para la repentización.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- ☐ La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- ☐ La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- ☐ La afinación (adecuada al nivel).
- ☐ La articulación (adecuada al nivel).
- ☐ El fraseo (adecuado al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (adecuado al nivel).

- ☐ La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).
- ☐ La personalidad interpretativa (adecuada al nivel).

3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.

Con este criterio se pretende constatar:

- ☐ La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- ☐ La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- ☐ El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- ☐ Valorar y comprender la estética de la obra (dentro del nivel).
- ☐ Conocer el contexto histórico e historia de la obra y la biografía de su compositor (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar correctamente dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con personalidad dentro del nivel.

5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- ☐ Escuchar (acorde al nivel).
- ☐ Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).

- ☐ Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- ☐ La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).
- ☐ El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La implicación del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- ☐ La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- ☐ El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).
- ☐ La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (acorde al nivel).

- ☐ La personalidad interpretativa (acorde al nivel).

8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo.
- ☐ Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).
- ☐ Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- ☐ Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con personalidad, pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

- ☐ Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.

Este criterio nos permite valorar:

- ☐ El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- ☐ La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).

CUARTO CURSO

4.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas profesionales de percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de percusión en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos con una destreza correspondiente al nivel del curso.
2. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.

3. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.
4. Adquirir y aplicar progresivamente, de acuerdo al nivel, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo al nivel.
6. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento de acuerdo al nivel.
7. Actuar en público como solista demostrando dominio y autocontrol (tanto musical como corporal-mental) en la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.
8. Actuar en público con una formación de percusión combinada interpretando obras pertenecientes al nivel del curso.
9. Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras pertenecientes al nivel del curso.
10. Tocar en grupo con director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras acordes al nivel.

4.2. CONTENIDOS

Los **contenidos** de este curso están **organizados** por bloques y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la educación en valores.

Colocación y concienciación corporal

Primer Trimestre

- ☐ Perfeccionamiento de la pinza y la colocación de la baqueta (acorde al nivel).
- ☐ Consolidación de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos (acorde al nivel).

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios de concienciación corporal.
- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios de calentamiento-estiramiento.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Contenidos comunes a todos los instrumentos

Durante los tres trimestres

- ☐ Conocimiento, montaje y afinación de los instrumentos y kits o sets de percusión que se usen en este curso.
- ☐ Cuidado y conservación de estos instrumentos.
- ☐ Práctica de ejercicios técnicos de nivel correspondiente al de los estudios y obras del curso.

- ☐ Conocimiento de las diferentes alternancias de manos y baquetación específica aplicadas a los ejercicios, estudios y obras del nivel.
- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios para la correcta producción de sonido (dentro del nivel)
- ☐ Profundización en el conocimiento y uso del gesto y sus implicaciones (el movimiento unido a la interpretación) de acuerdo al nivel.
- ☐ Análisis del contenido de las diferentes partituras interpretadas (fraseo, articulaciones, contexto histórico, armonía, textura,...) adecuado al nivel.
- ☐ Práctica de audiciones comparadas para aplicar a obras del nivel.
- ☐ Conocimiento de la historia de los instrumentos de percusión y su relación con la historia de la música.

Láminas

Primer Trimestre

- ☐ Práctica de estudios de técnica, sonido y fraseo en el **xilófono** adecuados al nivel.
- ☐ Conocimiento y práctica de la técnica Stevens e interpretación con cuatro baquetas en marimba de acuerdo al nivel.
- ☐ Práctica del movimiento doble vertical y su redoble (marimba) (de acuerdo al nivel).
- ☐ Práctica del movimiento simple alterno (marimba) (de acuerdo al nivel).
- ☐ Práctica del movimiento simple independiente (marimba) (de acuerdo al nivel).
- ☐ Práctica del “Dampening” (apagado) y “pedaling” (pedal) y su aplicación en la interpretación en el vibráfono (de acuerdo al nivel).

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- Conocimiento y práctica del redoble independiente en marimba.

Tercer Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).
- ☐ Conocimiento y práctica del redoble secuencial (1-2-3-4) en marimba.
- ☐ Conocimiento de la técnica “across”.

Caja

Primer Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica del estilo interpretativo de la caja militar.
- ☐ Conocimiento y práctica del estilo interpretativo de la caja orquestal (+repertorio).
- ☐ Conocimiento y práctica del agarre o empuñadura tradicional de la baqueta izquierda.

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).’

Tercer Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Timbales

Primer Trimestre

- ☐ Interpretación de estudios y obras utilizando la técnica mixta con un dominio acorde al nivel.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del sonido y la articulación en el timbal (acorde al nivel).
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de las alturas en los timbales (trabajo de las alturas relacionadas con la dinámica y la articulación) de acuerdo al nivel.
- ☐ Práctica del glissando (con redoble y sin redoble) y del cambio de afinación (dentro del nivel).
- ☐ Conocimiento y práctica de las técnicas y grafías del siglo XX en timbales parte 1 y su interpretación (centro, borde, normal; en la caldera; con manos; diferentes tipos de baqueta: de caja, con la parte de atrás de la baqueta, con escobillas,...; apagadores; escalas; etc).

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Percusión combinada

Primer Trimestre

Interpretación en 2,3,4 y 5 superficies (percusión combinada) de estudios del nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización)

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento)

Batería

Primer Trimestre

- ☐ Interpretación de ritmos pop y funk con “breaks” de acuerdo al nivel.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “tumbao” y del “songo”.
- ☐ Práctica e interiorización de ejercicios de coordinación e independencia.

Segundo Trimestre

- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “guaguancó” y del “Mozambique”.
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica de la batería de jazz (be-bop y fusión).
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Hand drumming

Primer Trimestre

- ☐ Práctica y perfeccionamiento de sonidos y técnica para instrumentos afro-latinos.
- ☐ Interpretación del “songo”, del “guaguancó” y del “mozambique” con variaciones para congas de acuerdo al nivel.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “african 6/8” con variaciones para congas.
- ☐ Interpretación del “martillo”, adornos y creación de nuevos repiques para bongós acorde al nivel.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de las técnicas básicas para pailas y cencerro.
- ☐ Práctica e interiorización de ejercicios para técnica de dedos y manos.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “Maksum”, “Ayyub” y “Karachi” en darbuka.

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica de la “Rumba Columbia” en congas.
- ☐ Conocimiento y práctica de las técnicas básicas para güiro y maracas.
- ☐ Conocimiento y práctica del Djembé (sonidos, ritmos, formas musicales,...).
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “Masmudi kabir” y “Barwali” en darbuka.
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Práctica de “combo” con instrumentos afro-latinos y batería.
- ☐ Conocimiento y práctica del “Karsilama” en darbuka.
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Creación (improvisación y composición), lectura a vista y memoria

- ☐ Práctica de la improvisación. Improvisaciones básicas (individuales y en grupo) con los diferentes modos de las escalas hasta con 5 alteraciones en más y en menos, así como con pentatónicas, escala de tonos y escalas disminuidas (ST-T Y T-ST).
- ☐ Composición con estos recursos improvisatorios mezclando partes escritas con partes libres improvisadas (instrumentación libre) y su interpretación. Acorde al nivel.
- ☐ Práctica de ejercicios de lectura a vista acordes al nivel.
- ☐ Práctica y entrenamiento de la memoria (entrenamiento permanente y progresivo de la memoria) de acuerdo con el nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Grupo de percusión

Primer Trimestre

Interpretación de 3 obras para grupo de percusión acordes al nivel (preparación de concierto).

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Historia de la percusión y repertorio orquestal

Primer Trimestre

- ☐ Profundización en el conocimiento, historia e interpretación del timbal romántico 2 y del timbal en el siglo XX (1ª parte) (repertorio orquestal).

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento del siglo XX (2ª parte) (historia).
- ☐ Conocimiento, práctica e interpretación, dentro del nivel, del timbal en el siglo XX (2ª parte) (repertorio orquestal).
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento, historia y práctica de repertorio orquestal para bombo 2 y platos 2.
- ☐ Conocimiento de la historia de la batería.
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestro alumnado, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

4.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores.

Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

- 3 piezas de marimba
- 3 estudios de vibráfono,
- 6 estudios de xilófono,
- 3 estudios de timbales,
- 6 estudios de caja (3 con redoble abierto y 3 con redoble presionado),
- 1 partitura de batería,
- 1 estudio de percusión combinada,
- 3 ritmos de congas,
- 3 ritmos de darbuka y

.3 fragmentos de repertorio orquestal.

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas profesionales de percusión serán los mismos para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de exigencia, es decir, adecuándolos al nivel del curso. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental.

Cada criterio será visto como un conjunto de seis escalones en cuanto al nivel de perfeccionamiento se refiere. El grado de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el propio curso y el repertorio elegido.

1. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- ☐ Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- ☐ Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.
- ☐ Comprender los contenidos pertenecientes al curso.
- ☐ Entender analíticamente el texto, dentro del nivel, como recurso para la repentización.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- ☐ La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- ☐ La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- ☐ La afinación (adecuada al nivel).
- ☐ La articulación (adecuada al nivel).

- ☐ El fraseo (adecuado al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (adecuado al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).
- ☐ La personalidad interpretativa (adecuada al nivel).

3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.

Con este criterio se pretende constatar:

- ☐ La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- ☐ La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- ☐ El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- ☐ Valorar y comprender la estética de la obra (dentro del nivel).
- ☐ Conocer el contexto histórico e historia de la obra y la biografía de su compositor (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar correctamente dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con personalidad dentro del nivel.

5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- ☐ Escuchar (acorde al nivel).
- ☐ Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).

- ☐ Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).
- ☐ Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- ☐ La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).
- ☐ El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La implicación del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- ☐ La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- ☐ El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).
- ☐ La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (acorde al nivel).

- ☐ La personalidad interpretativa (acorde al nivel).

8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo.
- ☐ Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).
- ☐ Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- ☐ Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con personalidad, pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

- ☐ Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.

Este criterio nos permite valorar:

- ☐ El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- ☐ La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).

QUINTO CURSO

5.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas profesionales de percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de percusión en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos con una destreza correspondiente al nivel del curso.
2. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.
3. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.

4. Adquirir y aplicar progresivamente, de acuerdo con el nivel, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo con el nivel.
6. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento de acuerdo con el nivel.
7. Actuar en público como solista demostrando dominio y autocontrol (tanto musical como corporal-mental) en la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.
8. Actuar en público con una formación de percusión combinada interpretando obras pertenecientes al nivel del curso.
9. Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras pertenecientes al nivel del curso.
10. Tocar en grupo con director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras acordes al nivel.

5.2. CONTENIDOS

Los **contenidos** de este curso están **organizados** por bloques y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la educación en valores.

Colocación y concienciación corporal

Primer Trimestre

- ☐ Consolidación de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos (acorde al nivel).

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento, práctica e interiorización de ejercicios de concienciación corporal.
- ☐ Práctica e interiorización de ejercicios de calentamiento-estiramiento.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Contenidos comunes a todos los instrumentos

Durante los tres trimestres

- ☐ Conocimiento, montaje y afinación de los instrumentos y kits o sets de percusión que se usen en este curso.
- ☐ Cuidado y conservación de estos instrumentos.
- ☐ Práctica de ejercicios técnicos de nivel correspondiente al de los estudios y obras del curso.

- ☐ Conocimiento de las diferentes alternancias de manos y “baquetación” específica aplicadas a los ejercicios, estudios y obras del nivel.
- ☐ Conocimiento y práctica de ejercicios para la correcta producción de sonido (dentro del nivel)
- ☐ Profundización en el conocimiento y uso del gesto y sus implicaciones (el movimiento unido a la interpretación) de acuerdo al nivel.
- ☐ Análisis del contenido de las diferentes partituras interpretadas (fraseo, articulaciones, contexto histórico, armonía, textura,...) adecuado al nivel.
- ☐ Práctica de audiciones comparadas para aplicar a obras del nivel.
- ☐ Conocimiento de la historia de los instrumentos de percusión y su relación con la historia de la música.

Láminas

Primer Trimestre

- ☐ Práctica de repertorio orquestal en el **xilófono y lira** adecuados al nivel.
- ☐ Interpretación de música de Bach a varias voces en marimba.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del redoble independiente en marimba.
- ☐ Práctica del redoble secuencial (1-2-3-4) en marimba.
- ☐ Consolidación en el dominio del “Dampening” (apagado) y del “pedaling” (pedal) y su aplicación en la interpretación en el vibráfono (de acuerdo al nivel).

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Conocimiento y práctica del redoble secuencial (4-3-2-1) en marimba.
- ☐ Práctica de la técnica “across”.

Tercer Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Caja

Primer Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica del estilo interpretativo de la caja militar.
- ☐ Conocimiento y práctica del estilo interpretativo de la caja orquestal (+repertorio).
- ☐ Conocimiento y práctica del agarre o empuñadura tradicional de la baqueta izquierda.

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Conocimiento y práctica de la técnica digital.

Tercer Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Timbales

Primer Trimestre

- Interpretación de estudios y obras utilizando las técnicas y grafías del siglo XX en timbales parte 1 (centro, borde, normal; en la caldera; con manos; diferentes tipos de baqueta: de caja, con la parte de atrás de la baqueta, con escobillas...; apagadores; escalas; etc).

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- Interpretación de estudios y obras utilizando las técnicas del siglo XX en **timbales** parte 2 (centro, borde, normal; en la caldera; con manos; diferentes tipos de baqueta: de caja, con la parte de atrás de la baqueta, con escobillas...; apagadores; escalas; etc).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Percusión combinada

Primer Trimestre

Interpretación de estudios y obras acordes al nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización)

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento)

Batería

Primer Trimestre

- ☐ Interpretación de ritmos pop y funk con “breaks” de acuerdo al nivel.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “tumbao” y del “songo”.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “guaguancó” y del “Mozambique”.
- ☐ Práctica e interiorización de la batería de jazz (be-bop).
- ☐ Práctica e interiorización de ejercicios de coordinación e independencia.

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Práctica e interiorización de la batería de fusión.

Tercer Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Hand drumming

Primer Trimestre

- ☐ Práctica y perfeccionamiento de sonidos y técnica para instrumentos afro-latinos.
- ☐ Interpretación del “songo”, del “guaguancó” y del “mozambique” con variaciones para congas de acuerdo al nivel.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “african 6/8” con variaciones para congas.
- ☐ Interpretación del “martillo”, adornos y creación de nuevos repiques para bongós acorde al nivel.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de las técnicas básicas para pailas y cencerro.
- ☐ Práctica e interiorización de ejercicios para técnica de dedos y manos.
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “Maksum”, “Ayyub” y “Karachi” en darbuka.

Segundo Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica de la “Rumba Columbia” en congas.
- ☐ Conocimiento y práctica de las técnicas básicas para güiro y maracas.
- ☐ Conocimiento y práctica del Djembé (sonidos, ritmos, formas musicales,...).
- ☐ Práctica y perfeccionamiento del “Masmudi kabir” y “Barwali” en darbuka.
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Práctica de “combo” con instrumentos afro-latinos y batería.
- ☐ Conocimiento y práctica del “Karsilama” en darbuka.
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Creación (improvisación y composición), lectura a vista y memoria

Primer trimestre

- ☐ Improvisación con los diferentes modos de las escalas hasta con 6 alteraciones en más y en menos, así como con pentatónicas, escala de tonos y escalas disminuidas (ST-T y T-ST).
- ☐ Composición con estos recursos improvisatorios mezclando partes escritas con partes libres improvisadas (instrumentación libre) y su interpretación. Acorde al nivel.
- ☐ Práctica de ejercicios de lectura a vista acordes al nivel.
- ☐ Práctica y entrenamiento de la memoria (entrenamiento permanente y progresivo de la memoria) de acuerdo con el nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Explicación básica de la armonía de jazz aplicada a todas las improvisaciones previas.
- ☐ Análisis de frases y explicación de la relación armonía-fraseo. Forma y organización del fraseo.
- ☐ Composición utilizando la grafía y el lenguaje contemporáneo basada en los ejercicios del libro de Graetzer y su interpretación.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Grupo de percusión

Primer Trimestre

Interpretación de 3 obras para grupo de percusión acordes al nivel (preparación de concierto).

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Historia de la percusión y repertorio orquestal

Primer Trimestre

- ☐ Conocimiento del siglo XX (3ª parte) (historia).
- ☐ Conocimiento, práctica e interpretación, dentro del nivel, del timbal en el siglo XX (3ª parte) (repertorio orquestal).

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Conocimiento de la historia de la pandereta, del triángulo y de las castañuelas.
- ☐ Conocimiento, práctica e interpretación, dentro del nivel, con pandereta, triángulo y castañuelas

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento de la historia del instrumento dentro del contexto histórico-musical (parte 1).
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestro alumnado, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

5.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores.

Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

- 3 piezas de marimba,
- 3 estudios de vibráfono,
- 6 estudios de xilófono,
- 3 estudios de timbales,
- 6 estudios de caja (3 con redoble abierto y 3 con redoble presionado),
- 1 partitura de batería,
- 1 obra de percusión combinada,
- 3 ritmos de congas,
- 3 ritmos de darbuka,

.3 fragmentos de repertorio orquestal correspondiente al nivel.

5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas profesionales de percusión serán los mismos para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de exigencia, es decir, adecuándolos al nivel del curso. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada

criterio será visto como un conjunto de seis escalones en cuanto al nivel de perfeccionamiento se refiere. El grado de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el propio curso y el repertorio elegido.

1. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- ☐ Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- ☐ Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.
- ☐ Comprender los contenidos pertenecientes al curso.
- ☐ Entender analíticamente el texto, dentro del nivel, como recurso para la repentización.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- ☐ La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- ☐ La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- ☐ La afinación (adecuada al nivel).
- ☐ La articulación (adecuada al nivel).
- ☐ El fraseo (adecuado al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (adecuado al nivel).

- ☐ La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).
- ☐ La personalidad interpretativa (adecuada al nivel).

3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.

Con este criterio se pretende constatar:

- ☐ La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- ☐ La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- ☐ El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- ☐ Valorar y comprender la estética de la obra (dentro del nivel).
- ☐ Conocer el contexto histórico e historia de la obra y la biografía de su compositor (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar correctamente dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con personalidad dentro del nivel.

5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- ☐ Escuchar (acorde al nivel).
- ☐ Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).

- ☐ Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- ☐ La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).
- ☐ El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La implicación del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- ☐ La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- ☐ El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).
- ☐ La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (acorde al nivel).

- ☐ La personalidad interpretativa (acorde al nivel).

8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo.
- ☐ Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).
- ☐ Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- ☐ Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con personalidad, pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

- ☐ Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.

Este criterio nos permite valorar:

- ☐ El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- ☐ La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).

SEXTO CURSO

6.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas profesionales de percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de percusión en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos con una destreza correspondiente al nivel del curso.
2. Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.
3. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales adquiridos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.

4. Adquirir y aplicar progresivamente, de acuerdo con el nivel, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista de acuerdo con el nivel.
6. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento de acuerdo con el nivel.
7. Actuar en público como solista demostrando dominio y autocontrol (tanto musical como corporal-mental) en la interpretación de las obras y estudios pertenecientes al nivel del curso.
8. Actuar en público con una formación de percusión combinada interpretando obras pertenecientes al nivel del curso.
9. Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras pertenecientes al nivel del curso.
10. Tocar en grupo con director, con precisión rítmica y conocimiento global de las obras acordes al nivel.

6.2. CONTENIDOS

Los **contenidos** de este curso están **organizados** por bloques y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la educación en valores.

Colocación y concienciación corporal

Primer Trimestre

- ☐ Afianzamiento de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos (acorde al nivel).

Segundo Trimestre

- ☐ Afianzamiento y consolidación en el dominio de ejercicios de concienciación corporal.
- ☐ Afianzamiento y consolidación en el dominio de ejercicios de calentamiento-estiramiento.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Contenidos comunes a todos los instrumentos

Durante los tres trimestres

- ☐ Conocimiento, montaje y afinación de los instrumentos y kits o sets de percusión que se usen en este curso.
- ☐ Cuidado y conservación de estos instrumentos.
- ☐ Práctica y consolidación de ejercicios técnicos de nivel correspondiente al de los estudios y obras del curso.

- ☐ Consolidación y afianzamiento de ejercicios de resistencia encaminados a la construcción de técnica.
- ☐ Afianzamiento en el conocimiento de las diferentes alternancias de manos y “baquetación” específica aplicadas a los ejercicios, estudios y obras del nivel.
- ☐ Afianzamiento en el conocimiento y dominio de ejercicios para la correcta producción de sonido (dentro del nivel).
- ☐ Dominio del uso del gesto y sus implicaciones (el movimiento en pro de la interpretación) de acuerdo al nivel.
- ☐ Análisis del contenido de las diferentes partituras interpretadas (fraseo, articulaciones, contexto histórico, armonía, textura...) adecuado al nivel.
- ☐ Práctica de audiciones comparadas para aplicar a obras del nivel.
- ☐ Conocimiento de la historia de los instrumentos de percusión y su relación con la historia de la música adecuado al nivel.

Láminas

Primer Trimestre

- ☐ Consolidación en el dominio de fragmentos de repertorio orquestal adecuados al nivel en el xilófono y en la lira.
- ☐ Interpretación de música de Bach a varias voces en marimba.
- ☐ Perfeccionamiento del redoble independiente en marimba.
- ☐ Práctica e interiorización del redoble secuencial (4 variantes) en marimba.
- ☐ Consolidación y afianzamiento en el dominio del “Dampening” (apagado) y del “pedaling” (pedal) y su aplicación en la interpretación en el vibráfono (de acuerdo al nivel).

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Práctica e interiorización de efectos y grafías contemporáneas en el vibráfono.
- ☐ Práctica e interiorización de la técnica “across”.

Tercer Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Caja

Primer Trimestre

- ☐ Consolidación en el dominio y entendimiento del estilo interpretativo de la caja militar.
- ☐ Consolidación en el dominio y entendimiento del estilo interpretativo de la caja orquestal (+repertorio).
- ☐ Afianzamiento en el dominio del agarre o empuñadura tradicional de la baqueta izquierda.

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Conocimiento y práctica de la técnica digital.

Tercer Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Timbales

Primer Trimestre

- ☐ Interpretación de estudios y obras utilizando las técnicas del siglo XX en **timbales** parte 2 (centro, borde, normal; en la caldera; con manos; diferentes tipos de baqueta: de caja, con la parte de atrás de la baqueta, con escobillas...; apagadores; escalas; etc) adecuados al nivel.

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Interpretación de estudios y obras utilizando las técnicas y grafías del siglo XX en timbales parte 3 (centro, borde, normal; en la caldera; con manos; diferentes tipos de baqueta: de caja, con la parte de atrás de la baqueta, con escobillas,...; apagadores; escalas; etc) adecuados al nivel.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Percusión combinada

Primer Trimestre

Interpretación de estudios y obras acordes al nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización)

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento)

Batería

Primer Trimestre

- ☐ Consolidación en el entendimiento y práctica de la batería de jazz (be-bop) de acuerdo al nivel.
- ☐ Práctica e interiorización de ejercicios de coordinación e independencia.

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Práctica e interiorización de la batería de fusión.

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento y práctica de ritmos flamencos en batería.
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento)..

Hand drumming

Primer Trimestre

- ☐ Perfeccionamiento de sonidos y técnica para instrumentos afro-latinos.
- ☐ Improvisación y creación de ritmos, adornos y repiques en los bongós acordes al nivel.
- ☐ Consolidación e interiorización de ejercicios para técnica de dedos y manos.
- ☐ Práctica de redobles y rellenos (técnica de dedos).
- ☐ Práctica y perfeccionamiento de los siguientes ritmos de darbuka: Maksum", "Ayyub" y "Karachi".
- ☐ Conocimiento y práctica de la "Mambo" en congas

Segundo Trimestre

- ☐ Práctica e interiorización del “masmudi kabir” y del “Barwali” en darbuka.
- ☐ Interpretación de sonidos, ritmos y formas musicales con el Djembé.
- ☐ Conocimiento y práctica de ritmos con el cajón flamenco.
- ☐ Conocimiento y práctica de ritmos con panderos con sonajas (técnicas e interpretación).
- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- ☐ Práctica de “combo” con instrumentos afro-latinos y batería
- ☐ Conocimiento y práctica del “Shist hasht” y los ritmos funk, hip-hop, etc (en darbuka)
- ☐ Práctica de los sonidos básicos en la tabla india
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Creación (improvisación y composición), lectura a vista y memoria

Primer trimestre

- ☐ Improvisación con los diferentes modos de las escalas hasta con 7 alteraciones en más y en menos, así como con pentatónicas, escala de tonos y escalas disminuidas (ST-T y T-ST).
- ☐ Composición con estos recursos improvisatorios mezclando partes escritas con partes libres improvisadas (instrumentación libre) y su interpretación. Acorde al nivel.
- ☐ Práctica de ejercicios de lectura a vista acordes al nivel.
- ☐ Práctica y entrenamiento de la memoria (entrenamiento permanente y progresivo de la memoria) de acuerdo con el nivel.

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- Explicación básica de la armonía de jazz aplicada a todas las improvisaciones previas.
- Análisis de frases y explicación de la relación armonía-fraseo. Forma y organización del fraseo.
- Composición utilizando la grafía y el lenguaje contemporáneo basada en los ejercicios del libro de Graetzer y su interpretación.

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).
- Conocimiento e interiorización de la relación escala-acorde (horizontal-vertical).

Grupo de percusión

Primer Trimestre

Interpretación de 3 obras para grupo de percusión acordes al nivel (preparación de concierto).

Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Historia de la percusión y repertorio orquestal

Primer Trimestre

- ☐ Conocimiento del siglo XX (4ª parte) (historia).
- ☐ Conocimiento, práctica e interpretación, dentro del nivel, del timbal en el siglo XX (4ª parte) (repertorio orquestal).

Segundo Trimestre

- ☐ Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- ☐ Conocimiento de la historia de los instrumentos étnicos.
- ☐ Conocimiento, práctica e interpretación, dentro del nivel, con pandereta 2, triángulo 2 y castañuelas 2.

Tercer Trimestre

- ☐ Conocimiento de la historia del instrumento dentro del contexto histórico-musical (parte 2).
- ☐ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestro alumnado, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

6.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores.

Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

- 3 piezas de marimba,
- 3 estudios de vibráfono,
- 6 estudios de xilófono,
- 3 piezas de timbales,
- 6 estudios de caja (3 con redoble abierto y 3 con redoble presionado),
- 1 partitura de batería,
- 1 obra de percusión combinada,
- 3 ritmos de congas,
- 3 ritmos de darbuka y
- 6 fragmentos de repertorio orquestal correspondiente al nivel (dos de timbal, dos de láminas y dos a elegir entre el resto de instrumentos).

6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas profesionales de percusión serán los mismos para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de exigencia, es decir, adecuándolos al nivel del curso. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada criterio será visto como un conjunto de seis escalones en cuanto al nivel de perfeccionamiento se refiere. El grado de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el propio curso y el repertorio elegido.

. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- ☐ Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- ☐ Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.

- ☐ Comprender los contenidos pertenecientes al curso.
- ☐ Entender analíticamente el texto, dentro del nivel, como recurso para la repentización.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- ☐ La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- ☐ La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- ☐ La afinación (adecuada al nivel).
- ☐ La articulación (adecuada al nivel).
- ☐ El fraseo (adecuado al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (adecuado al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).
- ☐ La personalidad interpretativa (adecuada al nivel).

3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.

Con este criterio se pretende constatar:

- ☐ La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- ☐ La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- ☐ El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- ☐ Valorar y comprender la estética de la obra (dentro del nivel).

- ☐ Conocer el contexto histórico e historia de la obra y la biografía de su compositor (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar correctamente dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del nivel.
- ☐ Interpretar con personalidad dentro del nivel.

5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- ☐ Escuchar (acorde al nivel).
- ☐ Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).
- ☐ Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- ☐ La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).
- ☐ El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La implicación del alumno (acorde al nivel).
- ☐ La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- ☐ La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- ☐ El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- ☐ El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).
- ☐ La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- ☐ El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- ☐ La autonomía interpretativa (acorde al nivel).
- ☐ La personalidad interpretativa (acorde al nivel).

8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- ☐ Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo.
- ☐ Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- ☐ Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).
- ☐ Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- ☐ Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).

- ☐ Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Interpretar con personalidad, pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- ☐ Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.

Este criterio nos permite valorar:

- ☐ El grado de participación del alumno/a con relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- ☐ La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).